

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
 España, 1 año. . 10 »
 Extranjero. . . 20 »
 Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.
 Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.

Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

HA LLEGADO

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO
 (Constantino Candela)

Ciudadanos, 5.-Gerona.

(Turrones de todas clases-Alicante. Jijona, Mazapán, etc., al por mayor y menor.) -16-

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

A beneficio de la clase obrera.

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par. Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona. (Por seña, una banderola.) 25

Código de Comercio, por Abella 5 Pts.
 Id. id. id. por Freixa 3'50 »
 Id. id. id. comentado
 por Castelló. 8 »
 De venta en la imprenta de Torres.

VERMICIDA

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
 DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.
 S. Felu de Guixols, H. Vila.
 -17- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

HECHOS.

Si los hechos mortifican, no mortifica ciertamente el que los expone.
 (Nicolás Salmerón.)

Allá por el mes de Julio decia el señor Cánovas del Castillo que era absolutamente necesaria la vida de Alfonso XII para el reposo y la tranquilidad de la nación y, seguramente, el jefe del partido conservador no supo apreciar el alcance de tan gra-

ve afirmación, dicha en época en que ya la salud del monarca se hallaba muy minada por la tuberculosis lenta cuyas complicaciones le han llevado al sepulcro.

En esta, como en tantas otras cuestiones, el señor Cánovas se ha equivocado. Murió el rey y el país permaneció tranquilo y sosegado. «El rey ha muerto, dijeron tristemente los mensajeros llegados del Pardo, y la nación veía friamente los apuros de los cortesanos y de los servidores de la monarquía, que no podían en la ocasión presente responder á la infausta nueva con el grito tradicional de «Viva el rey.»

Las fatalidades del destino han roto por esta vez las fórmulas que la tradición habia consagrado. Una alta autoridad militar pudo escribir una orden del día concebida en estos términos: ¡El rey ha muerto! ¡Viva la legalidad creada por la Constitución!

¿La señora Legalidad puede sentarse en el trono? ¿Hay monarquía sin monarca? Ahora parece que sí, pues que miradas las cosas friamente y apreciadas tal cual son vivimos bajo el reinado de algo incógnito, si se quiere de una abstracción, ó quizás de una ficción. La joven princesa Mercedes no es reina de España, ni lo es, ¡oh! este no! el feto que alienta, según afirman, en las entrañas de María Cristina, la viuda regente. Y decimos según afirman, porque la Gaceta oficial del reino nada ha hecho saber autorizadamente, respecto al estado de la regente.

Así es que España se encuentra en estos momentos en una situación sin ejemplo; en una interinidad que no sabemos calificar: en una monarquía sin monarca. Y á pesar de la gravedad de tan rara situación, España continúa fría, serena, inalterable. Es que hemos adelantado mucho; y es, también, que arriba se ven la calma de la debilidad y el silencio del miedo y abajo el sosiego que infunde la esperanza y la imperturbabilidad de su convencimiento firmísimo y definitivo.

El pueblo español no se ha conmovido, sino que ha permanecido frío é indiferente á la muerte del jefe del Estado. Las tiendas no se cerraron, la circulación y el tráfico no se interrumpieron en lo más mínimo. Los teatros, si cerraron sus puertas, hicieronlo obedeciendo á órdenes gubernativas, y las gentes no quisieron

sumarse al reducido cortejo fúnebre del rey Alfonso, como se habian agregado el dia anterior, según acertadamente observa Castelar, al numerosísimo acompañamiento del cadáver del general Serrano, el que fué campeón incansable de la libertad y de la soberanía del pueblo.

Es un hecho que el pueblo español no ha llorado en la ocasión presente la pérdida del monarca; no se ha asociado de corazón á los lamentos de los cortesanos, ni al duelo de su viuda infortunada. Y lo que en contrario se afirma son falsedades, fingimientos y lisonjas.

A nadie ha de extrañar esta frialdad imperturbable, aún en nación tan hidalga, tan noble y generosa como esta meridional nación nuestra, si sólo considera que las monarquías, por vicios esenciales de su naturaleza, no viven con el pueblo y sobre el pueblo.

Los reyes viven en alcázares cerrados á las ideas y á los sentimientos de la multitud. Las gentes se acostumbran á mirarlos rodeados de esplendores que les aislan, de altos personajes, con ostentosos uniformes y brillantes distinciones que les separan. A las fiestas palatinas asisten las clases aristocráticas y los altos servidores de la realeza; nunca, bajo ningún pretexto, el pueblo, ni siquiera la clase media. ¿Qué tiene de extraño, pues, que estas clases, cabeza y brazo de las modernas sociedades, que no sienten ni participan de los goces y de las alegrías de los reyes, ni asisten á sus fiestas palatinas, permanezcan de igual modo aisladas é indiferentes en los dias de la desgracia, del duelo y de la tristeza!

En la combatida sociedad contemporánea viven las monarquías vida muy agitada. La institución monárquica tiene ciertamente hondas raíces en los sedimentos casi estériles de lo pasado; pero carece de vigor para medrar y adaptarse al medio social moderno. Así vemos como las dinastías seculares transigen en su lucha por la existencia, procurando adaptarse á las exigencias y á las necesidades de sus tiempos; así vemos descender de sus antiguos pedestales y procurar engendrar corrientes de unión y de simpatía con sus súbditos, á reyes como los de Italia, Portugal, Bélgica é Inglaterra.

A los embates repetidos de la moderna ciencia cayeron los añejos pres-

tigios de la monarquía y los reyes ilustrados que hemos citado buscan sustituir la fuerza que les falta, no atrayéndose con favores y mercedes profusamente prodigados el seco corazón de las altas representaciones de la milicia, sino el gran corazón del pueblo, ese corazón puro y sencillo, tierno y apasionado, que siente, y se conmueve, y sabe siempre agradecer las grandezas del alma, los actos de virtud, las buenas obras de piedad y de clemencia ejecutadas por los reyes. Además procuran atemperar su conducta á las necesidades de los países que rigen, estudiadas sin pasiones ni prejuicios, y seguir rigurosa y estrechamente en todos los negocios la voluntad de la nación, libremente manifestada por sus gobernados. Así, se atraen voluntades, ganan simpatías, suman corazones á su causa y rodean sus tronos con los puntales del agradecimiento y el respeto de sus súbditos.

No quiso seguir estos altos ejemplos el mal aconsejado monarca que acaba de fallecer. No supo ganarse el corazón sencillo del pueblo español, y así no es culpa de éste el que no haya podido tampoco asociarse al duelo de la Corte, en la hora suprema de la pérdida irreparable. Nadie que sepa ver claramente los sucesos puede, pues, achacar á maldad ingénita de las muchedumbres, su conducta, que respondía y se inspiraba en los actos ejecutados por los de arriba.

Nadie podrá negarnos que han sido muchas las violencias, implacables las persecuciones, numerosos los encarcelamientos, incontables las cabezas que segó la mano despiadada del verdugo. Se ha mantenido en extranjeras hospitalarias tierras á patricios ilustres, aquí donde es una potencia el general que se sublevó en Sagunto y ocupa alto puesto el que atentó contra el más alto y majestático poder del Estado, la Asamblea soberana, representación augusta de la patria. Se han dictado sentencias de muerte contra un expatriado ilustre, como si viviéramos en Turquía ó en Egipto.

Las tentativas de regicidio de los infelices Otero y Oliva expiadas fueron, muriendo ambos en afrentoso patíbulo, y los descarriados jefes de los desertores de Santa Coloma de Farnés pagaron sus culpas con sus vidas. Fresca está aún su sangre,

acongojados sus huérfanos desvalidos, llorosas sus viudas sin ventura. Un instante de compasión, una mirada de misericordia, un momento de piedad, un punto de clemencia podían evitar aquella sangre y aquellas desventuras.

Tenía Alfonso XII para no escuchar el consejo de sus ministros responsables y ejercer su última prerrogativa de indulto, el próximo ejemplo de la generosa conducta del rey de Italia, Humberto I, perdonando magnánimo á uno de sus fieros regicidas. No evitó, con todo, el derramamiento de sangre joven, los amargos mares de llantos y tristezas de tantas inocentes familias como clamaron en vano perdón y clemencia. Es otro hecho tan triste como se quiera; pero innegable.

¿Qué más? Durante el primer reinado de la Restauración se han desoído sistemáticamente los consejos y las indicaciones manifestadas por la opinión. Todas las crisis ministeriales resueltas fueron á espaldas del Parlamento, representación más ó menos genuina del país. Una de ellas pudo ser con justicia llamada la *crisis del miedo*; y todas sin excepción fueron arregladas y solventadas por reducida camarilla de cortesanos. La voz potente del país fué, nadie lo negará, siempre desatendida, siempre olvidada.

Por este camino podríamos continuar largo trecho, y llenar numerosas páginas con las tristes consideraciones á que se presta tan desatendida conducta; pero estamos seguros de que nuestros lectores harán por sí mismos los comentarios que se nos vienen, ante esos hechos á la pluma.

No continuaremos; pues, por hoy. Sólo hemos de añadir que el pueblo ve, compara y juzga, callado y silencioso; y que mañana pronunciará su fallo severo la voz augusta de la Historia. Y aquel juicio y este fallo son y serán de todo en todo inapelables. Ellos pueden tan sólo alzar el recuerdo de un reinado hasta los cielos esplendorosos de la gloria, ó, por el contrario, hundir su memoria en los infiernos de eterna y general execración.

Debemos, en conclusión, advertir á los maliciosos que quisiesen ver inspiradas en sentimientos implacables las precedentes consideraciones, que reparen como nos hemos guardado bien de adelantar juicios, concretando nuestra modesta tarea á registrar y recordar hechos. Y como dice muy bien el profundo pensador que hemos citado al comienzo de estas líneas, si los hechos mortifican, no mortifica ciertamente el que los expone.—P. G. R.

ECOS DEL DIA.

Continúa poco más ó menos en el mismo estado de indecisión el asunto referente á la anunciada boda entre el señor Sagasta y el general López Domínguez, jefe del *ún* partido de la izquierda dinástica.

Ni el parto de los montes. Mucho tememos que la cosa al fin y á la postre concluya con un *ridiculus mus* estupendo como el de la fábula. ¡Nos tienen á ello ya tan acostumbrados esos prohombres del monarquismo!....

En fin, que, como dice *El Globo*, la cuestión está aún por resolver, y solo se sabe que sobre ello (estas son, por lo visto, las noticias de última hora) hay el *si*, el *no* y el *qué sé yo*.

El órgano del señor Sagasta, *La Iberia*, es quien resuelve el asunto en sentido optimista, decidiéndose á dar el *si*... sostenido—tal vez por aquello de que es una nota alta que suena mucho—y declarando con toda formalidad, entre otras cosas, que el nombramiento del íntimo amigo del general López Domínguez (Bermudez Reina) *tiene una significación tan evidente y revela de tal modo que se acentúan las aproximaciones entre el gobierno y los amigos del jefe de la izquierda, que de él deben felicitarse cuantos creen patriótica y conveniente la concentración de todas las fuerzas liberales.*

El Resumen, órgano autorizado del señor Lopez Domínguez, no puede venir más expresivo, en cuanto á echar por los suelos las ilusiones optimistas de su casi correligionario *La Iberia*. Hé aquí el *no* del *Resumen*:

«Ya se va despejando la atmósfera y se vé que á los regocijos de los ministeriales, que en público se manifestaban con satisfacción por considerar asegurado el concurso de los izquierdistas, pero que en el fondo no eran debidos sino á la creencia de que así anulaban á la izquierda liberal, comienzan á convertirse en desencanto al encontrarse con que ni los hombres que dirigen la política de este partido, ni los periódicos que aquí y en provincias la representamos, ni nadie, en fin, está dispuesto á sacrificar la integridad de sus principios, ni las ventajas de su independencia.»

Creemos que la negativa no puede ser más rotunda. Veremos ahora lo que dice el general en la carta que hace tantos días viene anunciando la prensa, y cuya publicación se espera con cierta impaciencia siquiera para ver en qué queda todo *eso* y cómo se despeja definitivamente la incógnita.

Cuanto al *qué sé yo*, ninguno lo expresa tanto como *El Correo*, que no hace más que divagar en torno del nombramiento del señor Bermudez Reina, sin que nadie, ni el mismo autor que lo escribe, sepa á dónde van concretamente encaminadas sus anfibológicas declaraciones.

Para *El Correo*, periódico muy importante del fusionismo, el nombramiento del *íntimo amigo* (como dice *La Iberia*) del general Lopez Domínguez, no tiene significación ulterior, y es tan solo producto de un acto libérrimo del gobierno que preside el señor Sagasta, el cual está en su perfecto derecho (¿y quién lo niega?) al utilizar los servicios de cualquier general de nuestro ejército, sin que esto deba entenderse que obedezca á otros fines que á los de general conveniencia.

Enterados.... y quedamos en que nada sabemos aún de positivo, mientras no venga á aclarar y resolver el *imbroglio* el mismísimo jefe de la izquierda en persona.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

17 Diciembre 1885.

Sr. Director:

Los canovistas se dieron por vencidos antes de comenzar la batalla. Cumpliendo su ofrecimiento presentaron sobre la mesa del Círculo una protesta contra la elección que iba á verificarse, y desfilaron silenciosamente con dirección á la calle. Al frente del grupo canovista figuraba el señor Silvela (don Francisco) recién llegado de Málaga, y hecho venir expresamente por el señor Cánovas del Castillo para dirigir la proyectada y abortada batalla, pues sabido es que el señor Cánovas no quiere descender de sus olímpicas alturas para medir sus armas con el disidente Romero.

Dueños del campo los húsares, retiraron por innecesaria la urna y proclamaron como electos á los que figuraban en la lista dispuesta al efecto.

Se dice que el señor Romero Robledo no tenía el propósito de dirigir la palabra á sus amigos; pero esto no es creíble. Hallarse reunidos por primera vez después del rompimiento con sus antiguos correligionarios y no hablar Romero era increíble. Además era preciso celebrar el triunfo obtenido sobre los canovistas. Si pareció malo el discurso y se quiere atribuir su deficiencia á la improvisación, sea en buena hora; pero conste que el jefe de los húsares debía hablar ante anoche, y habló. Veamos lo que dijo.

Comenzó por lamentarse de las acusaciones recibidas, acusaciones que calificó de injustas por no calificarlas de otra manera.

Dijo que los que han querido sentenciarle sin oírle, son los que en el día del triunfo ocupan las más altas posiciones disfrutando los mayores beneficios; pero son al mismo tiempo los que huyen en verano, y siempre que son necesarios los esfuerzos de los entusiastas por los ideales del partido.

Negó que en justicia se le pueda aplicar el calificativo de disidente, pues nada ha dicho ni de palabra ni por escrito que pueda servir de base para esa acusación. «Se me ha querido echar del partido, dijo, y el partido se ha venido conmigo. La bandera del partido liberal-conservador, *sin un girón*, la tengo en mis manos.»

Su disgusto tuvo origen, según añadió después, en la frialdad y reserva desacostumbrada con que á su regreso de Antequera fué recibido por su antiguo jefe el señor Cánovas del Castillo. Dijo también que todo se ha querido explotar en su contra, las circunstancias, el duelo nacional y los peligros posibles para la monarquía y la dinastía.

Después dijo que cualquiera que haya sido su opinión sobre la caída del partido conservador, se debe ofrecer al actual gobierno hasta la sangre, si necesario fuera, para defender la monarquía y el orden público.

«A los que me pregunten á donde voy,—dijo para concluir,—les diré que no me voy; que me quedo en casa. Estoy donde estaba y quiero lo que quería. Mejor fuera preguntar á los otros á dónde se han ido. Yo no puedo ser otra cosa, que partidario de esta dinastía. Si mi esfuerzo resultará inútil, sacrificaré cuanto pueda y cuanto tenga, sin vacilaciones de ninguna clase.»

Después propuso y se acordó por unanimidad que el Círculo celebre honras fúnebres por el alma de D. Alfonso.

Este es el acto realizado ante anoche por el Sr. Romero Robledo. Sus adictos se muestran muy satisfechos, no solo por el triunfo alcanzado sobre los canovistas, sino también porque entienden que las explicaciones dadas deben satisfacer hasta á los más exigentes. En este punto no están en lo cierto. Las explicaciones del señor Romero Robledo no pueden satisfacer á los que no estuvieran satisfechos antes de que hablara. ¿Qué dijo en resumen? Que entre él y Cánovas no hay diferencia alguna política de carácter esencial, debiéndose su separación exclusivamente á incompatibilidades de índole puramente personalísima. El señor Romero Robledo dice que sostiene los verdaderos principios y doctrinas del partido conservador, enarbolando la bandera sin ningún girón. Pretendé nada menos que anular á Cánovas, y esto me parece un poco atrevido.

Resulta, en definitiva, que hay dos partidos conservadores con una misma bandera, una doctrina y unos procedimientos, y esto es sencillamente absurdo; pero este absurdo desaparecerá pronto, no por la unión, ya imposible; de los que formaron un solo partido, sino porque las diferencias irán en aumento de día en día, hasta constituir dos partidos distintos con aspiraciones diversas.

Los cardenales, arzobispos y obispos unidos en Madrid, con motivo de los funerales por el alma de don Alfonso, han firmado un mensaje al Papa, muy cortito, pero que tiene mucho que leer. Para convencerse de ello, bastará copiar la última línea que dice así: «Pedimos á Dios que, rompiendo vuestras cadenas, acelere para bien del mundo el anhelo de la iglesia.»

El Pontífice ha contestado ya telegráficamente á este mensaje, manifestando al episcopado español lo mucho que agradece su protesta de adhesión, que revela la unidad de pensamiento que impera en la iglesia española. Es muy de temer que tenga que intervenir en este asunto el Ministerio de Estado. Es verdaderamente sensible que nuestro clero hable con tanta frecuencia de encierros y de cadenas que no existen por fortuna hace muchos años.

Los periódicos canovistas niegan exactitud á muchas de las afirmaciones hechas ante anoche por el Sr. Romero Robledo en el Círculo conservador. Niegan que haya sido expulsado sin oírle, pues se le llamó á la reunión de los ex-ministros y no tuvo por conveniente asistir. En cuanto á que la bandera del partido esté en sus manos sin que le falte un solo girón, lo niegan también, diciendo que el verdadero partido estará siempre donde esté la mayoría de los que tienen la representación del país y que hoy es indudable que están al lado del señor Cánovas.

Ayer firmó la regente el decreto nombrando sub-secretario del Ministerio de la Guerra al general izquierdista señor Bermudez Reina. Si, como parece natural, toma posesión de ese cargo, resultará que el general López Domínguez prefiere cumplir los compromisos contraídos, á dar satisfacciones á sus correligionarios. Veremos lo que dice *El Resumen*.

El correspondiente.

Blanes 17 Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Mi estimado amigo: Un importante servicio que añadirá nuevo timbre á los muchos que ya distinguen á los marinos de esta costa, por su heroísmo en el salvamento de naufragos, acaba de llevar á cabo una pareja del *Bou* á las órdenes de los jóvenes patronos José Vidal y Narciso Pou vecinos de ésta, y que por lo recomendable no dudamos merecerá debida recompensa del Gobierno francés.

A once millas de estas playas y al despuntar el día (14 del corriente) divisó á lo lejos, aquella pareja, una embarcación con cierta señal al palo que no dejó de llamarles extraordinariamente la atención. Consultados ambos patronos, convinieron en que aquello era una señal de auxilio, y á vela y remo se dirigieron precipitadamente al encuentro de dicha embarcación, donde hallaron un cuadro por demás desolador.

El Bateo francés *Saint Emile* con cinco tripulantes, uno de ellos, pálido, demacrado y tiritante de frío, con una hambre y sed espantosas, sin velas, sin remos y con parte de la obra muerta de la embarcación destrozada.

¿Qué había pasado?

Este Bateo salió con su compañero *Janen Jana* de *Aguas mortas* (Francia) á las 5 horas de la madrugada del día 10 del actual á pescar el *bou*, cuando á la tarde del propio día les sorprendió un huracán Norte que rompió las antenas, destrozando las velas y no dándoles tiempo para fondear, les barrió de tal manera que pronto se perdieron de vista entrambas barcas, siendo arrastradas por viento y mar gruesa y á merced de las olas por espacio de cinco días, y sin tomar otro alimento, puesto que de todo carecían, que agua de mar, á la que echaban vinagre, con el fin de apagar la sed que les devoraba.

Tres días con sus noches consecutivas permaneció atado al timón el patrón del *Saint Emile*, con otro de los tripulantes, para salvar en lo posible las terribles olas, mientras que los tres restantes hubieron de permanecer debajo cubierta á fin de no ser víctimas del tormentoso elemento.

No es posible pintar la escena que pasó al acercarse al Bateo las dos barcas de esta matrícula. Lo primero que pidieron fué agua, y con pasmosa avidez agotaron casi todas las provisiones que éstas tenían.

Dióles enseguida remolque la pareja, y después de fondeado en este puerto el Bateo, fueron llevados á tierra los cinco naufragos, acudiendo enseguida inmenso gentío que se disputaba el darles hospitalidad; mas como quedaran á disposición de la Autoridad de Marina, ésta fué la encargada de reanimar á los pobres marinos franceses, debiendo haber constar en justicia que dicha autoridad se ha esmerado en su cometido.

Uno de los primeros actos que realizó el patrón al saltar á tierra, fué telegrafiar á *Aguas mortas* con el fin de saber del bateo *Janen Jana* cuyo patrón dice ser su padre, al propio tiempo que para dar noticias suyas, y esta es la hora que nada ha sabido, presumiendo con tal silencio que habrán perecido todos aquellos tripulantes.

Una pregunta, para concluir. ¿Cuándo será que en Blanes tendremos Ayuntamiento?

Suyo afecto.—E.

Sección de noticias.

En otro lugar de este número publicamos la alocución que dirige á los gerundenses el nuevo gobernador civil D. Antonio Martín Quintana, al hacerse cargo del mando de la provincia.

Nada nuevo dice el señor Quintana, pues poco más, poco menos, lo mismo dijeron sus antecesores, correligionarios suyos, en ocasión semejante; y, sin

embargo, cuando se trató de hacer justicia, olvidaron por completo sus promesas, inclinándose humildemente la cerviz á las exigencias del caciquismo, y cuando llegó el momento de hacer administración, encaminaron sus actos hácia lo que les dictaron las conveniencias, por no decir las concupiscencias de partido.

No queremos ni remotamente suponer que el señor Quintana sea víctima de las mismas debilidades. No hacemos más que poner á su vista un antecedente, que es un verdadero peligro para todos los gobernadores que vienen á esta provincia,—tan trabajada y tan maleada por los compadrazgos y demás secuelas de la política de campañario—á fin de que se dé por avisado y comprenda, en principio, cuales son los primeros obstáculos que tiene que vencer para que sus buenos propósitos no sean infructuosos, y no resulten pura ficción y vana palabrería para los que desde hoy son sus administrados. Del enemigo el consejo, dice el adagio; y crea el señor Quintana que, aunque políticamente adversarios, nuestra lealtad es harto probada para que pueda juzgarnos capaces de atribuir nuestras observaciones á otra intención que á la de facilitar su camino en bien de la administración pública, cuyos altos intereses también nosotros defendemos dentro de nuestra modesta, pero no menos importante esfera.

—Como estaba anunciado, el jueves tuvieron lugar en la Iglesia Catedral las solemnes exequias á la memoria del último jefe del Estado, dispuestas por los dos Cabildos de esta ciudad. Las ceremonias fueron las de ritual, habiendo estado bastante desgraciado en su oración el presbítero encargado de hacer desde el púlpito el elogio fúnebre del finado.—Rdo. Sr. Vilarrasa,—según dijeron personas inteligentes que asistieron al acto.

Como de costumbre, promovieron algunas cuestiones de etiqueta en el momento de procederse á la colocación de las autoridades, corporaciones y funcionarios en los sitios que previamente tenían designados. No comprendemos, francamente, el catolicismo de ciertos señores. ¿Es posible que en la llamada Casa de Dios, precisamente en el punto donde, siguiendo las puras doctrinas ortodoxas, todos los humanos se confunden, y si no se confunden, deben confundirse en una igualdad suprema, absoluta é indiscutible, sea donde los católicos promuevan disgustos y alborotos y alardeen su mayor ó menor representación ó gerarquía, para ocupar tal ó cual asiento, que de derecho á nadie pertenece ni á nadie corresponde, en actos puramente religiosos, con arreglo á la sagrada liturgia....

Confiesen con nosotros, los que ven las cosas más allá de la rutina, que esto ya no es catolicismo ni nada que lo parezca: esto es sencillamente la *vanitas vanitatum* condenada por el mismo fundador de la Iglesia, y que se sobrepone á la pretendida religiosidad de nuestros católicos al uso, de quienes podríamos decir con razón lo que el apóstol al calificar de *sepulcros blanqueados* á los falsarios de la antigua religión judaica.

—Nuestro apreciable colega local *La Federación* dice, en su número de ayer, que los comités de los partidos progresista democrático y federal de esta ciudad, adhiriéndose al movimiento general de concentración que cada día se

acentúa más entre los partidos republicanos, han verificado en principio la coalición; añadiendo, á renglón seguido, que los coligados esperan la adhesión de los que en esta capital seguimos y representamos la política gubernamental de nuestro ilustre jefe don Emilio Castelar, á cuyo efecto, dice, se ha dirigido una comunicación en tal sentido á nuestro Comité local.

Ignoramos lo que resolverá el Comité local de nuestro partido, que no sabemos se haya reunido aún para contestar la comunicación á que se refiere el apreciable colega; pero desde luego podemos asegurar á *La Federación* que la inmensa mayoría de los republicanos posibilistas, si cree como el señor Castelar innecesaria y hasta incompatible la unión de los tres partidos republicanos, entiende, también como él, que puede perfectamente reemplazarse por una inteligencia cordial ó coalición para los fines que sean comunes, sin que en ese trato resulte, como ha observado el mismo señor Castelar recientemente, confusión de ideas, de principios ni de procedimientos.

Esto es lo que EL DEMOCRATA ha contestado á cuantos de nuestros correligionarios se han dignado consultarnos, y esto es lo que, en conciencia y en consecuencia, hemos creído del caso manifestar á nuestro colega *La Federación*, sin prejuzgar lo que sobre este mismo asunto pueda manifestar el Comité local de nuestro partido.

—Ayer fuimos enterados de un hecho que nos ha producido profunda sorpresa: un señor procurador de esta capital, á nombre de unos señores propietarios (?), ha pedido y obtenido de nuestra corporación municipal el permiso de reabrir las puertas de unas casas adosadas al Convento de las Bernardas, cuyas puertas fueron tapiadas de orden gubernativa al principio de la guerra civil; así como la condonación de los derechos que correspondían al Municipio con arreglo á las Ordenanzas, alegando la anexión de dichas casas al expresado Convento.

La sorpresa, sin embargo, no estriba en lo que acabamos de denunciar (por más que el permiso y la condonación, tales como se acordaron, merezcan censura), sino en lo que este mismo hecho nos ha revelado. La cosa tiene verdadera importancia, tanto, que creemos ha de llamar la atención de los altos funcionarios encargados de administrar los intereses públicos en esta provincia. Hoy no decimos más, por falta de espacio; pero prepárense á oír cosas gordas nuestros lectores, y, sobre todo, prepárense á escucharnos el señor administrador de hacienda á quien particularmente habremos de dirigirnos.

En el número próximo.... se continuará.

—ÚLTIMA HORA. Traducimos de nuestro colega *La Dépêche*, el siguiente telegrama:

«Perpignan 18 (noche). Avisan de la frontera española que los carlistas se organizan activamente, en previsión de un próximo alzamiento. Los principales jefes acaban de recibir las órdenes en Perpignan, donde circulan en gran número y libremente.»

Sección oficial.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerundenses.

Si, como fundadamente presumo, aspiráis al ejercicio de la libertad dentro

de las Leyes, si queréis una administración rápida en sus procedimientos, justa en sus fines, y si deseáis el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de la provincia, yo, en nombre del Gobierno de S. M., vengo á ofrecerlos y á realizar vuestros deseos, sin perdonar desvelo ni sacrificio alguno, por penoso que sea.

No se me ocultan las dificultades del cargo, ni las que se han de presentar al restablecer el imperio de la Ley allí donde desgraciadamente hubiere sido hollada; pero cuento con el concurso de las autoridades y corporaciones y con el de las personas honradas que, amantes del orden y de la justicia, han de secundar los propósitos de vuestro Gobernador civil

Antonio Martín Quintana.

Gerona 17 de Diciembre de 1885.

Variedades.

El premio gordo.

Todos los habitantes de España, desde los de mayor ó menor cuantía, se hallan en estos instantes contemplando espiritualmente al bombo de la Lotería nacional.

De aquel esférico aparato que encierra millares de numeradas bolillas, ha de salir automáticamente el premio gordo y varios miles de premios más ó menos flacos.

No hay español que en estas largas noches de Diciembre y recordando el bombo loteril, deje de rezar unos cuantos Padres-nuestros á Santa Rita, abogada de los imposibles.

El Premio Gordo, como si dijéramos, el más robusto y bien criado de todos los premios, es el Tenorio que en estos días pone á tocar el violón á las personas de uno y otro sexo.

—¡Si me cayera la gorda!—exclama algún carbonero con ejercicio, ó un mozo de cordel de casa y boca.

Y esta exclamación del carbonero, es la misma que hacen todos los españoles.

¡Cuántas ilusiones se fabrican en esta época! ¡Cuántos proyectos se acarician, respecto á cómo empleará cada prójimo el dinero, si le cae la gorda!

Si por cada una de estas ilusiones y por cada una de estos halagadores proyectos se pagara un *perro chico*, es seguro que esta suma *canina* constituirían un verdadero premio en estado de obesidad.

Pero el gordo es esperado por muchos y llega para muy pocos.

El resto de los que aguardan se queda á la luna de la Lotería Nacional, que es el astro que ha reemplazado á la luna de Valencia.

Nuestro paisano es únicamente, y como creía Jovellanos, el pueblo de pan y toros.

Es la patria de los ternos, y de los décimos de lotería, y sobre todo la nación de la gorda; porque aquí unas veces cae la gorda y otras se arma la idem.

Conformarse un descendiente de Túbal á no tomar parte en la ruleta nacional, equivaldría á que el emperador de Marruecos aceptara el Paraíso.

Las clases menos acomodadas que no pueden permitirse el lujo de gastar cincuenta pesetas en un décimo de Navidad, presentan sus candidaturas para Cresos domésticos, banderilleando en la corrida con un par de reales.

La cuestión es jugar, porque, como dicen los aficionados á tirar de la oreja á Jorge, quien no juega no gana.

Pero si quien no juega no gana, tampoco pierde, y en la esfera de las probabilidades es donde más se cumple la ley de las compensaciones.

Verdad es que en la Lotería Nacional

siempre *toca*: á unos porque ganan, y á otros porque pierden; pero les *toca*.

De aquí que el 23 de Diciembre sea el día en que mentalmente sienten tocamientos, en el buen sentido de la palabra, todos los españoles.

—¡Hoy se juega! ¡Quién quiere el premio gordo!—grita por la Rambla un chico de la clase de granujas disponibles.

—Señorito, cómpreme usted un décimo que se juega hoy,—dice á los transeúntes algún ciego falsificado.

Y por todas partes que ustedes vayan el 23 de Diciembre, les ofrecen el premio gordo con la misma facilidad que podrían ofrecerles un par de avellanas.

Sin embargo, hay muchos que no hacen caso de estos ofrecimientos, aun que los chicos y los ciegos se empeñen en volverles ricos.

En cambio, otras personas sensibles

se enternecen al sólo anuncio de que puede caerles la gorda.

Tía, compre un décimo—dice una joven huérfana horriblemente fea y perteneciente á la última reserva.

—No estamos para gastar dinero en loterías, después de lo que con nosotras ha hecho el *microbio*—responde la tía, característica jubilada y viuda de algún fabricante de embutidos.

—Sí tía, juegue un décimo y verá como me caso.

—¿Con quién? ¿Con el director general de Loterías ó con algún vendedor ambulante?

—No, tía.—Tocándonos el premio gordo, mi dote enamorará á cualquiera y encontraremos un marido.

—Te equivocas, sobrina mía. Las ciencias naturales van de capa caída y hay muy pocos que se dediquen á coleccionar animales raros.

Pero si en el día 23 observamos el período álgido de las ilusiones que se forjan con el premio *gordo*, en el 24 empieza al desvanecimiento y las *insonomías* tristes.

Los telegramas que el 23 se reciben de Madrid anuncian que la *gorda* ha desembarcado en otra parte; pero queda todavía una esperanza: pescar algún pariente de la *gorda*, algún segundo ó tercer premio en la escala de las gangas.

Viene la Lista Oficial, ó lo que es lo mismo, el desengaño estupendo, y entonces son los suspiros y el protestar de haber jugado.

—Ni un premio pequeño, ni un premio, dice un examinador de la Lista á un amigo que contempla con la boca abierta toda aquella larga serie de números que han favorecido á otros tantos afortunados.

Parece imposible, responde el amigo.—No te han faltado más que un par de docenas de millares para coger el premio gordo.

—¡Ah! la suerte es coqueta.—A veces se va, como el amor de las mujeres, con quien menos se lo merece.

Y diálogos como éstos se oyen á cada momento, después de transcurrido el 23 de Diciembre, á las puertas de todas las administraciones de la Lotería nacional.

Comprar un billete y recoger un *mico*, es la peor de las decepciones y el más travieso de todos los *micos*.

Por eso yo tomo décimos de la Lotería para hacer un experimento psicológico.

La intensidad de la sensación que recibiría si me tocara el premio gordo.

J. Miguel Sancho.
Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitucion, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido nspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésicos que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para, las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botella que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida. (A. U

PASTILLAS NIELK.

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de *Nielk*, así como la propiedad de la marca registrada *El Sol*, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas, y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas *Pastillas Nielk*, las procedentes de la *Sociedad Farmacéutica Española*.

Dr. Klein.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la *Ronquera*, *Anginas*, *Salivación mercurial*, *Crup*, *Fetidéz del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALONAR Y UBIACH

MONCABA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

NUEVA MÁQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—*Prospetus franco*. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

se adopta á cualquier HORNILLO